

**CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO***Calendario laboral fiestas locales 2011*

III.A.4070

En virtud de lo dispuesto por el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983 de 28 de julio (BOE del 29), por el que se atribuye a la Autoridad Laboral la determinación para cada año natural de los días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables que tengan por tradición el carácter de fiestas locales propias de cada municipio, las cuales de conformidad con el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y según lo dispuesto por la norma reglamentaria ya citada no pueden exceder de dos en cada localidad.

Esta Dirección General de Trabajo, Industria y Comercio, a la vista de las propuestas formuladas por los Ayuntamientos respectivos y en ejercicio de la competencia que tiene conferida al efecto, determina para el año 2011 como fiestas locales retribuidas y no recuperables las que a continuación se consignan para cada localidad.

Ábalos: 3 de agosto (San Esteban) y 8 de septiembre (Virgen de La Rosa)

Agoncillo: 16 de agosto y 21 de septiembre (Fiestas Locales)

Aguilar del Río Alhama: 6 de mayo (La Cruz) y 16 de agosto (San Roque)

Ajamil de Cameros: 8 de julio (San Cristóbal) y 12 de agosto (Ntra. Sra. y Procesión de las Vacas)

Albelda de Iregua: 28 de abril y 26 de agosto (Fiestas Locales)

Alberite: 8 de septiembre (Ntra. Sra. de La Antigua) y 11 de noviembre (San Martín)

Alcanadre: 4 de febrero (Santa Águeda) y 16 de agosto (San Roque)

Aldeanueva de Ebro: 24 de agosto (San Bartolomé) y 8 de septiembre (Virgen de los Remedios)

Alesanco: 26 de julio (Santiago) y 12 de septiembre (Ntra. Sra. la Virgen del Prado)

Alesón: 26 de julio (Fiesta Local)

Alfaro: 16 de agosto (San Roque) y 8 de septiembre (La Virgen del Burgo)

Almarza de Cameros: 14 de septiembre (Fiesta de la Cruz) y 15 de septiembre (Ntra. Sra. del Valle)

Anguciana: 29 de abril y 23 de agosto (Fiestas Locales)

Anguiano: 14 de abril (Fiesta de la Ermita) y 22 de julio (Fiestas de la Magdalena)

Arenzana de Abajo: 16 de julio y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Arenzana de Arriba: 11 de marzo (San Ramiro) y 2 de septiembre (Fiesta de Gracias)

Arnedillo: 5 de agosto (Virgen de las Nieves) y 24 de octubre (San Servando y San Germán)

Arnedo: 8 (Ntra. Sra. de Vico) y 27 de septiembre (San Cosme y San Damián)

Arrúbal: 8 de agosto (San Justo) y 21 de septiembre (San Mateo)

Ausejo: 3 de mayo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)

Autol: 3 de febrero (San Blas) y 8 de septiembre (San Adrián y Santa Natalia)

Azofra: 22 de julio (Santa María Magdalena) y 16 de agosto (San Roque)

Badarán: 16 de agosto (San Roque) y 9 de septiembre (Fiesta de Gracias)

Bañares: 22 de agosto (Fiesta Mayor en honor a San Formerio) y 23 de septiembre (San Formerio)

Baños de Río Tobía: 21 de septiembre (San Mateo) y 22 de septiembre (Virgen de los Parrales)

Baños de Rioja: 22 de julio y 13 de octubre (Fiestas Locales)

Berceo: 16 de septiembre (Acción de Gracias) y 9 de diciembre (Santa Eulalia de Mérida)

Bergasa: 20 de enero (San Sebastián) y 20 de mayo (Santa Quiteria)

Bergasillas Bajera: 10 de junio y 13 de julio (Fiestas Locales)

Bezares: 16 de agosto y 22 de octubre (Fiestas Locales)

Bobadilla: 24 de junio (San Juan) y 16 de agosto (San Roque)

Brieva de Cameros: 1 y 2 de agosto (San Felices)

Briñas: 16 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (San Cipriano y San Cornelio)

Briones: 19 y 20 de septiembre (Fiestas Locales)

Cabezón de Cameros: 14 y 15 de julio (Fiestas Locales)

Calahorra: 3 de marzo y 31 de agosto (Fiestas Locales)

Camprovín: 23 de junio (Romería a la Virgen del Tajo) y 16 de agosto (San Roque)

Canillas de Río Tuerto: 13 de junio (San Antonio) y 8 de septiembre (Virgen de la Vega)

Cañas: 9 de septiembre (Acción de Gracias) y 20 de diciembre (Santo Domingo de Silos)

Cárdenas: 8 de agosto (Fiesta Local)

Casalarreina: 24 de junio y 26 de septiembre (Fiestas Locales)

Castañares de Rioja: 8 y 9 de septiembre (Ntra. Sra. de La Natividad)

Castroviejo: 6 de agosto (Fiesta Local)

Cellorigo: 22 de julio (Santa Ana) y 12 de noviembre (San Millán)

Cenicero: 5 y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Cervera del Río Alhama: 26 de julio y 1 de septiembre; Cabretón: 13 de mayo y 9 de septiembre; Rincón de Olivedo: 29 de abril y 21 de septiembre; Valverde: 5 de agosto y 1 de septiembre; Ventas del Baño: 29 de junio y 1 de septiembre; Valdegutur: 19 de agosto y 1 de septiembre (Fiestas Locales)

Cidamón: 16 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Cihuri: 16 de mayo (San Isidro) y 5 de agosto (San Clemente)

Cirueña: 2 de septiembre y 5 de septiembre (Fiestas Patronales de la Virgen de los Remedios)

Clavijo: 24 de junio (San Juan) y 29 de septiembre (San Miguel)

Cordovín: 11 de julio (San Cristóbal) y 19 de septiembre (Acción de Gracias)

Corera: 20 de enero (San Sebastián) y 13 de mayo (Procesión General)

Cornago: 4 de febrero (San Blas) y 12 de septiembre (Virgen de la Soledad)

Corporales: 13 de agosto (San Pol) y 11 de noviembre (San Martín)

Cuzcurrita de Río Tirón: 13 de junio (Lunes de Pascua) y 29 de septiembre (San Miguel)

Daroca de Rioja: 10 de agosto (San Lorenzo)

Enciso: 29 de junio y 16 de agosto (Fiestas Locales)

Entrena: 3 de febrero (San Blas) y 11 de julio (San Cristóbal)

Estollo: 7 de septiembre (Natividad de la Virgen) y 19 de diciembre (Virgen de la Expectación)

Ezcaray: 10 de agosto (San Lorenzo) y 23 de septiembre (Ntra. Sra. de Allende)

Foncea: 9 de mayo (Cristo de la Antigua) y 29 de septiembre (San Miguel)

Fonzaleche: 16 de septiembre y 28 de mayo (Fiestas Locales)

Fuenmayor: 24 de junio (San Juan) y 14 de septiembre (Fiestas de La Cruz)

Galbárruli: 10 de enero (San Julián) y 22 de enero (San Esteban)

Galilea: 13 de mayo y 27 de septiembre (Fiestas Locales)

Gallinero de Cameros: 11 de julio y 29 de agosto (Fiestas Locales)

Gallinero de Rioja: 4 de junio (Santos Mártires) y 27 de agosto (Acción de Gracias)

Gimileo: 13 de agosto (Acción de Gracias) y 11 de noviembre (San Martín)

Grañón: 25 de marzo (Ntra. Sra. de Carrasquedo) y 24 de junio (San Juan)

Grávalos: 17 de enero y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Haro: 25 de junio (San Felices) y 8 de septiembre (Ntra. Sra. La Virgen de la Vega)

Herce: 26 de julio y 12 de septiembre (Fiestas Locales)

Herramélluri: 3 de agosto (San Esteban) y 26 de diciembre (San Esteban)

Hervías: 17 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Bartolomé)

Hormilleja: 25 y 26 de agosto (Fiestas Locales)

Hormilla: 26 de julio (Santa Ana) y 11 de noviembre (San Martín)

Hornillos de Cameros: 18 de mayo (martes de Pentecostés) y 2 de agosto (Santo Patrón)

Hornos de Moncalvillo: 3 de septiembre (Fiesta Local)

Huércanos: 24 de febrero (San Matías) y 27 de julio (San Pantaleón)

Igea: 10 de junio y 31 de octubre (Fiestas Locales)

Islallana: 11 de marzo y 3 de diciembre (Fiestas Locales)

Jalón de Cameros: 14 y 15 de julio (Fiestas Locales)

Laguna de Cameros: 21 y 22 de julio (Fiesta Local)

Lagunilla del Jubera: 14 de septiembre y 3 de octubre (Fiestas Locales)

Lardero: 29 de junio (San Pedro) y 30 de junio (San Marcial)

Ledesma de la Cogolla: 24 de agosto (San Bartolomé)

Leiva: 30 de junio y 30 de noviembre (Fiestas Locales)

Leza de Río Leza: 5 de agosto (Ntra. Sra. la Virgen Blanca) y 11 de noviembre (San Martín)

Logroño: 11 de junio (San Bernabé) y 21 de septiembre (San Mateo)

Lumbreras: 10 y 11 de octubre (Fiestas Locales)

Manjarrés: 25 y 26 de agosto (Fiestas Locales)

Mansilla de la Sierra: 3 de mayo y 14 de septiembre (Fiestas Locales)

Manzanares de Rioja: 27 de junio (Romería de Ntra. Sra. de Valvanera) y 22 de agosto (Santa Teodosia)

Matute: 16 de junio (San Quiles) y 17 de junio (Santa Julita)

Medrano: 20 de enero y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Montemediano: 2 de julio (Santa Isabel)

Morales: 18 de noviembre (San Román)

Munilla: 17 de enero (San Antón) y 2 de septiembre (Sra. de la Soledad)

Murillo de Río Leza: 3 de agosto y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Muro de Aguas: 13 de mayo (San Baudilio) y 12 de agosto (Acción de Gracias)

Muro en Cameros: 14 y 15 de julio (Fiestas Locales)

Nájera: 28 de abril (San Prudencio) y 16 de septiembre (San Juan Mártir y Sta. M^a la Real)

Nalda: 16 de agosto y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Navajún: 3 de febrero (San Blas) y 17 de agosto (Virgen de Atisca)

Navarrete: 16 de agosto (San Roque) y 29 de septiembre (San Miguel)

Nestares: 14 de mayo (San Isidro) y 8 de septiembre (Ntra. Sra. del Manojár)

Nieva de Cameros: 15 de mayo (San Isidro Labrador)
Ochánduri: 16 de mayo (San Isidro) y 19 de agosto (Festividad de la Virgen)
Ocón: 13 de mayo (San Isidro) y 27 de septiembre (Santos San Cosme y San Damián)
Ojacastro: 7 de enero (San Julián y Santa Basilisa) y 17 de enero (San Antón)
Ollauri: 26 de agosto (Fiesta de Acción de Gracias) y 9 de diciembre (Santa Eulalia)
Ortigosa de Cameros: 29 de junio (San Pedro) y 16 de julio (El Carmen)
Pinillos: 13 de agosto y 17 de agosto (Fiestas Locales)
Pradejón: 6 de septiembre (San Antonio) y 18 de noviembre (San Ponciano)
Pradillo de Cameros: 20 de junio y 29 de agosto (Fiestas Locales)
Préjano: 23 de abril y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
Quel: 3 de mayo y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
Quintanar de Rioja: 26 de julio (Santa Ana)
Rabanera de Cameros: 18 de agosto (Acción de Gracias)
El Rasillo: 16 de mayo (San Isidro Labrador) y 8 de agosto (San Mamés)
El Redal: 13 de mayo (Procesión General) y 28 de noviembre (San Roquito)
Ribafrecha: 23 y 24 de agosto (Fiestas Locales)
Rincón de Soto: 29 y 30 de septiembre (San Miguel)
Rodezno: 20 y 21 de enero (San Sebastián)
Sajazarra: 26 de abril (San Marcos) y 26 de agosto (Virgen de Cillas)
San Asensio: 5 y 6 de septiembre (Fiestas Locales)
San Millán de la Cogolla: 14 de noviembre (San Millán) y 21 de noviembre (Santa Gertrudis)
San Millán de Yécora: 26 de agosto y 12 de noviembre (Fiestas Locales)
San Román de Cameros: 20 de enero y 12 de agosto (Fiestas Locales)
San Torcuato: 25 de enero (San Pablo) y 19 de agosto (Acción de Gracias)
San Vicente de la Sonsierra: 21 de enero (San Vicente) y 8 de septiembre (Virgen de Los Remedios)
Santa Coloma: 28 de mayo y 31 de diciembre (Fiestas Locales)
Santa Eulalia Bajera: 3 de mayo y 26 de agosto (Fiestas Locales)
Santa Engracia de Jubera: 24 de junio y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
Santa Lucía: 16 de julio (Virgen del Carmen)
Santo Domingo de la Calzada: 12 de mayo (Santo Domingo de la Calzada) y 19 de septiembre (San Jerónimo Hermosilla)
Santurde: 3 de septiembre y 26 de noviembre (Fiestas Locales)
Santurdejo: 23 de abril y 27 de agosto (Fiestas Locales)
Sojuela: 9 de mayo (Virgen de la Hermedaña) y 29 de agosto (San Judas Tadeo)
Sorzano: 11 de noviembre (Fiesta Local)
Sotés: 24 de junio (San Juan) y 11 de noviembre (San Martín)
Soto en Cameros: 3 de agosto y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Terroba: 7 y 8 de julio (Fiestas Locales)
Tirgo: 5 y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Tobía: 19 de agosto (Fiestas de Gracias) y 13 de diciembre (Santa Lucía)
Tormantos: 16 de agosto (San Roque) y 30 de septiembre (Virgen del Rosario)
Torre en Cameros: 7 y 8 de julio (Fiestas Locales)
Torrecilla en Cameros: 26 de abril (San Marcos) y 8 de septiembre (Ntra. Sra. de Tómalos)
Torrecilla sobre Alesanco: 25 de marzo (Virgen de Valvanera) y 16 de agosto (San Roque)
Torremontalbo: 22 de septiembre y 20 de diciembre (Fiestas Locales)
Treviana: 8 de septiembre (Fiesta Local) y 12 de noviembre (San Millán)
Tricio: 24 de agosto (San Bartolomé) y 29 de septiembre (San Miguel)
Tudelilla: 16 de agosto (San Roque) y 5 de diciembre (Santa Bárbara)
Uruñuela: 1 y 2 de febrero (San Ignacio y Candelas)
Valdemadera: 29 de junio (San Pelayo) y 8 de septiembre (El Cristo)
Valgañón: 13 de junio (San Antonio) y 22 de agosto (Acción de Gracias)
Ventosa: 1 y 4 de julio (Fiestas Locales)
Ventrosa: 16 de agosto (San Roque)
Viguera: 26 de julio (Santa Ana) y 5 de agosto (Ecce Homo)
Villalobar de Rioja: 15 de abril (Santo Toribio) y 26 de agosto (San Peregrino)
Villamediana de Iregua: 16 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (Santa Eufemia)
Villanueva de Cameros: 6 de junio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
El Villar de Arnedo: 25 de marzo y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
Villar de Torre: 23 y 24 de junio (San Juan)
Villarejo: 26 de julio (Santa Ana) y 10 de septiembre (Festividad de Gracias)
Villarroya: 24 de junio y 26 de agosto (Fiestas Locales)
Villarta-Quintana: 26 de diciembre (San Esteban).
Villaseca de Rioja: 20 de agosto y 18 de noviembre (Fiestas Locales)

Villavelayo: 11 de marzo (Santa Áurea) y 6 de agosto (Santa Áurea)

Villaverde de Rioja: 29 de julio (Santa Marta) y 25 de noviembre (Santa Catalina)

Villoslada de Cameros: 16 de agosto (San Roque) y 12 de septiembre (Fiesta Local)

Viniegra de Abajo: 24 de enero (San Ildefonso) y 26 de julio (San Ildefonso)

Viniegra de Arriba: 22 de julio (Santa María Magdalena) y 16 de agosto (San Roque)

Zarratón: 3 de febrero y 16 de agosto (Fiestas Locales)

Zarzosa: 4 de junio y 27 de agosto (Fiestas Locales)

Zorraquín: 26 de agosto (San Vitores) y 13 de diciembre (Santa Lucía)

Restantes municipios de La Rioja: Las dos fiestas tradicionales de cada uno de ellos.

En Logroño, a 16 de diciembre de 2010.- La Directora General de Trabajo, Industria y Comercio. M^a Concepción Arruga Segura.

